



PROTOCOLIZADO
 CONTRATO N°
 ACTA N° 045-22

Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

EXPEDIENTE N°

203284

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

FOLIO N°

Concurso Público de Precios N° 05/2022 – 11 de Abril de 2022 – Expediente N° 203284/2022, PARA “LA ADQUISICIÓN DE HORMIGÓN ELABORADO H-21, PARA PLAN DE CORDÓN CUNETA Y BOCACALLES EN CALLES VARIAS Y POR ORDENANZA N° 4299 ”-----

----- En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 11 del mes de Abril de 2022 siendo las 12:00hs, se reúnen en la Dirección de Modernización y Gestión de Calidad de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Secretario de Desarrollo Urbano Ambiental Ing. Gustavo García Setti, el Sr. Director de Obras Públicas Luis M. Piñero, la Sra. Directora de Modernización y Gestión de Calidad Lic. Marina Mossé, la Sra. Secretaria de Actas Evelyn Schmithalter, también el oferente: -----

Sr. ROCCHA CÉSAR MAURICIO, DNI 21.936.190 en representación TEJAMAX S.A.

----- Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Público de Precios N° 05, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones.-----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma CEGMA S.R.L que presenta la documentación establecida en los incisos 1,3 y 4 del Artículo 7° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: cantidad de metros cúbicos de hormigón por la totalidad del Presupuesto Oficial: 1010 (Mil Diez) -----

----- Se procede a la apertura del Sobre N° 2 presentado por la firma TEJAMAX S.A que presenta la documentación establecida en el Artículo 7° del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: cantidad de metros cúbicos de hormigón por la totalidad del Presupuesto Oficial: 1015 (Mil Quince) -----

Se deja constancia que las ofertas y documentaciones presentadas por los oferentes serán analizadas por la Comisión de Adjudicación, previo dictamen de Asesoría Letrada.-----

Preguntando al oferente presente si desea formular alguna aclaración u observación, el mismo responde que no.-----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 12:17 horas y se firman dos ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 203284/2022, y una copia para Oficialía Mayor.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

LUIS M. PIÑERO
 Director de Obras Públicas
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

Rocha Art
 21936190

Lic. Marina Mossé
 Directora de Modernización
 y Gestión de Calidad
 Municipalidad de Villa Carlos Paz

Prof. SEBASTIÁN BOLDRINI
 Secretario de Turismo,

a/c Secretaría de Des. Municipalidad de Villa Carlos Paz

EVELYN SCHMITHALTER
 Secretaria de Actas
 Municipalidad de Villa Carlos Paz